



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER505G : ADVERTISING LAW
PERIODO : 2° semestre 2022 - 1° Bimestre
PROFESOR : María José Martabit
HORARIO : Martes y jueves de 10 a 11.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 8 de agosto a miércoles 28 de septiembre
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto
Feriatos	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

The course will include an overview of Advertising Law fundamentals that will serve as a foundation for students without Advertising Law background. This course examines through case law the general principles of Advertising Law, and current issues affecting consumer law, trademark law, copyright law, trade secret, unfair competition, among other related issues. Also, this course will illustrate how different laws can interact in the advertising process. Therefore, students will have a better understanding of the legal practice.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	6 de septiembre	30%	Oral y Escrita
Participación en Clases		0%	
Tareas	30 de agosto y optativamente cada clase	20%	Oral y Escrita
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) 1. Simulación o actividad práctica: consiste en un trabajo grupal en el que se investiga sobre un caso de disputa publicitaria internacional. Se le pide a los alumnos que algunos de ellos trabajen argumentando en favor del demandante y otros en favor del demandado. 2. Tareas: Después de cada clase se encargará una pequeña tarea de investigación sobre la materia de la clase para ser revisada la clase siguiente. Aquellos que cumplan con la entrega de al menos 3 tareas en el bimestre optarán a nota 7.0 si cumplen con los requisitos de la tarea encargada. Otra opción para obtener nota 7.0 es entregar la tarea de investigación del día 30 de agosto que tendrá triple dificultad y mayor extensión en comparación a las otras tareas del bimestre.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 30 de septiembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL Y ESCRITO

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Justificación de inasistencia a evaluaciones: la justificación de inasistencia debe ser presentada por el estudiante directamente al profesor, quien evaluará si considera justificada la inasistencia, de acuerdo con lo indicado en el Formulario de Condiciones y Evaluaciones del curso. En caso de que la justificación de inasistencia sea por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico a mjmartab@uc.cl , con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl , adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad).

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Libre	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento

Observaciones

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Antonia Bihan Chubretovic	antoniabihan@gmail.com
2	Maria Ignacia Avaria Tarud	miavaria@uc.cl
3	María Jose Diaz Ebensperger	mjdiaz18@uc.cl
4	Rocío Belén Yáñez Sabal	rbyanez@uc.cl
-		